

En la Redacción y Administración, calle de la Infanta, 35, 2.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de los obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales.

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA
 Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. 1'25 pts.
 Un trimestre 3'75 »
 Fuera de la capital, trimestre 4'75 »
 Extranjero, trimestre 10 »
 Número suelto. 0'10 »
 Anuncios, reclamos y comunicados á precios de tarifa.

Pago anticipado
 TELÉFONO N.º 158

AÑO XIV

ALICANTE: DOMINGO 28 DE MAYO DE 1899

NUM. 3.907

EL LIBERAL

DOMINGO 28 de Mayo de 1899

LA MUERTE DEL SR. CASTELAR

Homenaje de respeto

Todos los periódicos consagran atención preferente, casi exclusiva, á la muerte de Castelar.

Todos hacen justicia, no sólo á sus condiciones de orador, de escritor y de gobernante, sino á su laboriosidad y honradez.

El insigne Valera, en una oración inspirada en altas ideas de nobleza y de imparcialidad, decía á sus compañeros de la Academia Española:

«Difícil sería estimar aquí de súbito y tasar el mérito de Castelar como escritor. Bástame decir que si los severos críticos notan faltas en sus escritos, nadie, sin justicia, negará al autor de ellos facilidad estupenda y una laboriosidad que por todos estilos le honra. Los defectos, si los hay, están por otra parte compensados por dotes nada comunes. Tienen, además, por excusa el empeño que parecía casi imposible de conseguir, y conseguido por Castelar con éxito casi inverosímil, de crearse, escribiendo en lengua castellana, un verdadero gran público, cuando á pesar de los 60 millones de seres humanos que hablan nuestra lengua desde que nacen, hay por desgracia tan pocos que se deleiten en leer lo que en ella se escribe y se apasionen é interesen por su lectura.

Pero si yo, aunque mi crítica y mis gustos literarios no estén muy de acuerdo con los de Castelar, aplaudo sus escritos, y si como orador le encuentro á la medida, á pesar de mi condición poco fervorosa y de mi temor á hipérbolos y exageraciones, todavía aplaudo y admiro más á Castelar por no pocos actos de su vida en que ha impreso el sello indeleble y nobilísimo de probidad escrupulosa, de honradez y consecuencia á toda prueba, y de tan acendrado amor á la patria, que encadena á sus pies muchos de sus ideales y sacrifica en sus aras algunos de ellos, sacrificando á la vez esperanzas de legítima ambición, popularidad inmensa, influjo en la sociedad toda y predominio entre los parciales y admiradores, convertidos de repente en detractores acerbos y en acérrimos enemigos.

Tal era, á mi ver, el varón ilustre que fué nuestro compañero, y cuya pérdida lamentamos.»

DETALLES DE LA MUERTE

Los primeros días

San Pedro de Pinatar 25.—El eminente ora-

dor, desde su llegada á San Pedro, pareció recobrar la animación. Sin experimentar cansancio ni fatiga, hacia expediciones por el campo y por el mar, dormía con perfecta tranquilidad y comía con buen apetito.

El primer ataque

Anteayer, al tomar una cucharada de una medicina que su médico en ésta le había prescrito, una parte del líquido se le fué por la laringe, produciéndole un violento golpe de tos, y por consecuencia de ésta un ataque de disnea que alarmó profundamente á las personas que le rodeaban, por su duración y por lo posturado que dejó al enfermo, no obstante las inyecciones de cafeína que le dió el doctor Ferrero para reanimarle.

Todo el día de ayer lo pasó Castelar en alternativas de mejoría y agravación.

Otro ataque

San Pedro de Pinatar 25.—Esta mañana parecía el Sr. Castelar más tranquilo y sosegado. Había conseguido descansar á intervalos; pero el Dr. Ferrero estaba preocupado al notar que sus recursos para levantar al enfermo de su cada vez más acentuada postración eran inútiles.

Serían las diez de la mañana cuando se advirtieron en el enfermo síntomas de otro ataque de disnea. De pronto sufrió un vómito violentísimo, cayendo después en tal estado de decaimiento, de verdadero y total aniquilamiento que la ciencia se declaró impotente para lograr una reacción que defendiera la vida del orador insigne.

La Extremaunción

Desde aquel momento quedó tan mortalmente herido, que el Sr. Ferrero anunció que eran contadas las horas de vida del tribuno ilustre. Para que estas fueran las más posibles, aunque su estado era agónico, se le administraron inyecciones hipodérmicas de éter y cafeína, que, si por el momento lograron reintegrar el pulso del enfermo y despertar en él algunas energías, pronto se perdió su acción, y con ella las esperanzas de salvarle.

Avisado el párroco del pueblo, D. Tomás Gómez, le administró la Extremaunción, acto que fué conmovedor, solemne y tristísimo.

Rodeaban el lecho el sobrino del enfermo, Sr. D. Rafael del Val, D. Joaquín Ferrer, los señores Servet, Cayuela, Spottorno, Ferrero, Roman, Perni García, señorita Flores y el criado fiel de Castelar, Esteban.

Con gran fervor y dándose perfecta y total cuenta de su estado, recibió Castelar el último Sacramento, besando repetidas veces un Crucifijo y rezando débil y pensosamente.

La muerte

Castelar falleció á la una y cuarto, después

de besar el Crucifijo que le presentaba D. Ricardo Spottorno.

Hasta pocos momentos antes de morir conoció á las personas que le rodeaban.

Su muerte ha sido dulce y tranquila; quedó como dormido, sin que el menor estremecimiento denotase su fin.

Veinte minutos después de morir el señor Castelar, llegaron los doctores Huertas y Pulido, el director de *El Liberal*, Sr. Moya, un rector del *Heraldo* y el sobrino del difunto, Sr. Ferrer.

Las señoras de Servet y Ferrero, al tener noticia de la desgracia, subieron al cuarto donde estaba el cadáver y postradas de rodillas y llorando amargamente, pidieron á Dios que acogiese aquella alma tan grande en su seno.

La capilla ardiente

La triste noticia se difundió en seguida por el pueblo, produciendo hondísima emoción.

Las campanas de la iglesia parroquial doblaban sin cesar.

El salón del piso principal de la casa de los Sres. de Servet se habilitó como capilla ardiente, decorándola con sencillez y severidad.

A la casa han acudido el alcalde de San Pedro de Pinatar y las personas más distinguidas y significadas de la localidad. Todos se ofrecen para cuanto sea necesario.

El embalsamamiento.—Traslación del cadáver

El cadáver será embalsamado por los doctores Pulido y Ferrero, y á las dos de la tarde saldrá el fúnebre cortejo de Pinatar para Balcasas, y llegará á Madrid el sábado á las cuatro de la tarde.

El féretro será conducido en un carruaje del Sr. Servet, tirado por cuatro caballos y lleno de flores.

El Sr. Servet y su familia é infinidad de amigos, acompañarán el cadáver hasta Madrid.

El Sr. Pulido ha salido para Murcia para buscar el material de embalsamamiento.

El secretario del Gobierno civil de Murcia anuncia que ha tomado cuantas disposiciones se habían solicitado.

Mandarán varias parejas de la Guardia civil para mantener el orden.

De todos los pueblos vecinos han salido comisiones para acompañar al cadáver.

Desde las primeras horas de la mañana se dirán misas en sufragio del alma del difunto en la capilla ardiente y en la iglesia parroquial del pueblo.

Recíbense sin cesar centenares de telegramas de todas partes. Desde aquí se expiden por la familia de Castelar muchísimo.

Con destino á las publicaciones ilustradas se

han sacado fotografías del cadáver, de la habitación mortuoria y de la capilla ardiente.

Por la mañana llegarán muchos amigos particulares y políticos de Castelar, y comisiones de Murcia, Cartagena, Alicante y otros varios puntos.

PAPELES MADRILEÑOS

El Español.—Hace un análisis de los ingresos obtenidos por el Tesoro en los diez últimos meses por cuenta del presupuesto corriente.

La Epoca.—Recoge la afirmación de *El Globo* de que «esto se va», y recuerda que hace pocos días el periódico fusionista daba á la situación tres años de vida. Pone enfrente de lo que el citado colega dice ahora el criterio expuesto por *El Correo* declarando que ante todo debe atenderse á las leyes de Hacienda.

El Correo.—Refiriéndose á modificaciones apuntadas en una carta del corresponsal del *Diario de Barcelona*, habla de los disgustos íntimos del Gobierno, habiendo dicho ya el ministro de Gracia y Justicia que se iba á su casa. El colega dice que por estos precedentes se comprende que debe ser terrible la lucha entre bastidores, y por esta causa presume que la vida del Gobierno en las Cortes será tan insegura como angustiosa.

El Siglo Futuro.—Crónica del viaje de Nocedal.

El Correo Español.—Escribe acerca de la situación del Tesoro, que le parece muy apurada.

Prensa militar.—*El Estado*.—Continúa en su tarea de demostrar que todas las responsabilidades por los desastres de la guerra corresponden al elemento civil.

El Ejército Español.—Funda su artículo en la noticia relativa al señor Paraiso, que éste señor rectifica en un telefonema.

El Correo Militar.—Trata de la Conferencia de la paz. Sigue otro artículo contra el general Polavieja.

La Correspondencia.—El descuido con que se ven los preparativos de los ingleses en Gibraltar y las censuras al ministro de la Guerra por los aumentos en el presupuesto, dice el colega que demuestran la miopía que padecen nuestros elementos políticos.

El Progreso Militar.—Dice que el general Polavieja sería un desorganizador si abrigase alguno de los proyectos que se le atribuyen.

Los demás colegas de que no hacemos mención se ocupan exclusivamente de la enfermedad y muerte de D. Emilio Castelar.

Pedro Pérez.

LINEA GUIXOT Y COMPANIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.

Vapor FERDINAND A.

Saldrá de este puerto para Rouen el 8 de Junio, admitiendo carga.

Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA

El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.ª, San Fernando, 19.

32 LOS COMPAÑEROS DEL SILENCIO

uno de ellos una sortija de hierro. Las seis sortijas eran semejantes.

Llevaronse el cuerpo. Los que pudieron entrar en la bóveda vieron una tumba abierta y encima dos palos cruzados con poleas. Atóse el ataúd á las cuerdas para bajarlo al fondo del sepulcro.

Los seis enmascarados no se movían.

Pero en el momento en que el ataúd quedó suspendido sobre la tumba vacía, extendieron otra vez sus manos. La sogá que había empezado á correr se detuvo, y mientras que estas seis manos con sortijas de hierro permanecían extendidas en actitud de prestar juramento, una voz, que no se sabe de dónde salía, pronunció estas palabras:

—Damos siete años de nuestra vida para vengar á nuestro maestro... La tierra santa no cubrirá su cuerpo hasta tanto que su asesino haya pagado la deuda de sangre! Esto prometemos con juramento ante Jesús crucificado.

Las seis cabezas enmascaradas se inclinaron.

La multitud se retiró desfavorida, en tanto que los grandes órganos de la iglesia entonaban el canto lugubre del «Dies iræ».

Al otro día eran presa de las llamas el palacio del duque del Infantado y la casa de Francovilla.

Ocho días después en vano se hubieran buscado, en el desierto de Martorello, las huellas del floreciente pueblo que se elevaba al rededor de las fraguas.

Las fraguas fueron destruidas por haberlas heredado

III

Hacia las tres de la madrugada la puerta de la casa fué derribada y penetraron en ella ciento cincuenta gendarmes y más de cien hombres de infantería.

No se hicieron tan siquiera las intimaciones de costumbre.

Cinco oficiales subieron al aposento del rey después de haber colocado centinelas en todas las avenidas. Al primer choque Monteleone cayó de rodillas atravesado de tres heridas, pero no por ello soltó su espada.

Ninguno de los cinco oficiales tuvo el triste honor de poner sus manos sobre el rey de Nápoles. Los soldados hallaron sus cinco cadáveres al rededor de Monteleone desvanecido con la espada en la mano.

Murat escapó por una ventana y no se le pudo coger hasta la playa, después de una resistencia desesperada.

Tú sabes lo demás, hermana, á lo menos por lo que concierne á Murat.

Murat fué juzgado, condenado y ejecutado en quarenta y ocho horas. Monteleone fué también condenado por haber hecho armas contra su legítimo soberano.

Pero no hubo una sola persona en el país que creyese en la ejecución de Monteleone, el padre de los calabreses.

ECOS POLITICOS

El sorteo que previene la ley para el caso de empate efectuase en la sesión de anteayer en el Ayuntamiento, resultando agraciado, y por lo tanto siendo proclamado concejal electo don Juan Roman, dejando de ser presunto el señor Pobill.

Por ministerio de la ley actualmente desempeña las funciones de juez municipal en esta ciudad nuestro dignísimo amigo y querido coreligionario D. Antonio de P. Orts.

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

PROYECTO DE LEY

DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO

(Continuación)

El médico civil de la comisión mixta percibirá de los fondos provinciales 2 pesetas 50 céntimos por el reconocimiento de cada mozo, é igual cantidad por el de cualquier otra persona, que le abonará en este caso la parte interesada que lo solicite, si no fuera notoriamente pobre; pero no tendrán derecho a retribución ni honorario alguno de los fondos provinciales, así los facultativos castrales como los demás que nombre la autoridad militar para el reconocimiento de los mozos.

Art. 125. Los acuerdos que dicten las comisiones mixtas con arreglo á lo prescrito en el artículo anterior, serán definitivos á no ser que se reclame del presidente de la comisión mixta, que sean reconocidos ante el tribunal médico militar del distrito, en la forma expresada en el apartado tercero de aquel artículo. Los gastos de viaje serán satisfechos por los reclamantes en el caso de ser confirmado el fallo apelado.

Art. 126. Declarados por la comisión mixta los mozos que son definitivamente soldados, las cajas de recluta no podrán resistir la admisión de los mismos, aun cuando después llegue á aprobarse su inutilidad.

En este último caso se instruirá por la jurisdicción de Guerra el oportuno expediente que remitido al ministerio de la Gobernación servirá para resolver si hay ó no lugar á exigir responsabilidades por las pruebas que se admitieron para declarar la dicha inutilidad.

Art. 127. Ultimados y fallados por las comisiones mixtas los recursos que los mozos hayan entablado, volverán éstos á sus casas, donde permanecerán hasta su ingreso en Caja. Dichas comisiones comunicarán al jefe de la zona á que pertenece el mozo interesado, sus acuerdos y las resoluciones del ministerio de

la Gobernación en los expedientes de alzada que se promuevan.

CAPÍTULO XIV

Las reclamaciones contra los fallos de las comisiones mixtas

Art. 128. Los interesados podrán recurrir al ministerio de la Gobernación en queja de las resoluciones que dicten las comisiones mixtas, así respecto á la exclusión del alistamiento y á la inclusión en el mismo de otros mozos ó de la suya propia, como respecto á las excepciones que se hubiesen alegado y á los demás puntos en que con arreglo á la presente ley deben fallar aquellos cuerpos.

No podrá, sin embargo, apelarse de los acuerdos que dicten las comisiones mixtas confirmando los fallos de los ayuntamientos, y sólo se admitirá respecto de ellos el recurso de nulidad fundado en la infracción de alguna de las prescripciones de esta ley, que deberá expresarse en el escrito del recurso, pero sin que en este caso puedan ventilarse cuestiones de hecho ni aducirse nuevas pruebas por parte de los interesados.

Tampoco podrá apelarse cuando la reclamación verse sobre la aptitud física de un mozo declarado soldado ó excluido del servicio, según lo dispuesto en el art. 124, á excepción del caso previsto en el art. 125 y en la forma que en él se expresa.

Art. 129. Los recursos se entablarán en todo caso ante la comisión mixta dentro del preciso término de los quince días siguientes á aquél en que se hizo saber la resolución al interesado.

Pasado este plazo, ó hecha la reclamación en otra forma que la indicada, no será admitida ni se le dará curso por la comisión.

Estos recursos no suspenderán en ningún caso la ejecución de lo acordado por la comisión mixta, y si bien se anotará siempre la fecha de su presentación, no producirán efecto alguno hasta que el reclamante exhiba su cédula personal con arreglo á las disposiciones vigentes.

Art. 130. Las autoridades militares se tendrán como parte legítima en representación del ejército, para promover cuantas reclamaciones consideren justas en todas las incidencias del reemplazo, sin sujeción á las formalidades y términos prescritos en esta ley.

(Se continuará)

PEINADOS CÉLEBRES

La Sagrada Escritura nada nos dice acerca del modo con que nuestra madre Eva recogía sus cabellos, por más que los pintores que se han ocupado de trasladar al lienzo el Paraíso terrenal, nos representan á la primera mujer

con el hermoso cabello rubio completamente suelto, á modo de espléndido manto.

Muy pronto, sin embargo, las descendientes de Adán y Eva debieron entretenerse en adornar su cabeza, recogiendo el cabello, ya que el uso del peine es mencionado por los historiadores de la más remota edad. Está fuera de toda duda el hecho de que las mujeres egipcias, babilonias y sirias, trenzaban sus cabellos y los perfumaban, siendo las egipcias las primeras que los sujetaron, á modo de retorcido, en la nuca.

No contentas, sin embargo, con estos adornos ofrecidos por la naturaleza, añadieron otros compuestos de cintas y de enrejados de oro, y muy pronto los postizos, que una dama de escasa cabellera tuvo un día la osadía de adoptar, pasaron á ser moneda corriente entre las beldades del país del Nilo. Después de las trenzas postizas vivieron las pelucas, prenda que entonces alcanzaba precios fabulosos y que solo las damas opulentas podían permitirse, en tanto que las de posición humilde cubrían las deficiencias de su cabellera con adornos de lana. De aquí que las aldeanas egipcias ostentaran todas en su cabeza tocados de lana de colores. El uso de la peluca llegó muy pronto á Roma, y conocidas son las críticas que de ello hicieron Juvenal y Marcial, por más que las damas usaban la peluca como nuestras elegantes el sombrero, es decir, poniéndoselo y quitándosele á voluntad.

Un retrato muy poco conocido de Cleopatra y que está sacado de una medalla, nos demuestra que ella también usaba el complicado peinado que la moda prescribía entonces, si bien dicho retrato no da una idea muy lisonjera de la perfección de las facciones de la amante de Marco Antonio. Es verdad que los historiadores están conformes en asegurar que la belleza fascinadora de Cleopatra provenía más bien del conjunto arrogante y de la expresión de sus ojos que de la delicadeza de detalles.

Las beldades griegas adoptaron un peinado su namente sencillo, en especial las muchachas que partían el pelo en medio de la frente y lo recogían en la nuca en forma de nudo, peinado que favorecía más que los promontorios de trenzas usados por las egipcias y romanas, y de los cuales hay numerosas muestras en las estatuas que se conservan en los museos de la Ciudad Eterna.

La moda caprichosa desde los más remotos tiempos, negó su favor á las trenzas, y éstas habían desaparecido ya por completo en el siglo XIII, siendo sustituidas por los bucles y tirabuzones. En el siglo XVI, la bellísima Margaita de Valois, esposa de Enrique IV de Francia, introdujo la moda en la corte de las pelucas, escondiendo su negra cabellera bajo una peluca rubia, cuyos abundantes cabellos iban

recogidos en la extremidad superior de la cabeza y llevando cerca de las sienes y de las orejas unos aros ó peinetas de metales preciosos, peinado que se llamó *à la roquette*, y que todas las damas de aquel tiempo adoptaron.

En los años sucesivos, el peinado hizo de más en más complicado, y en el Museo de Louvre puede verse el célebre retrato de María de Médicis, pintado por Leu, en el cual la cabeza de la soberana aparece como un promontorio, en el que los rizos y los bucles campean majestuosamente. Sin embargo, hacia fines del reinado de Luis XIII, el peinado se simplificó algún tanto, adoptando el uso del *chignon* colocado alto.

En 1593 apareció por primera vez la moda de cubrir el cabello con polvos, los cuales se sujetaban mediante una combinación de sustancias gomosas, que en nada favorecían la limpieza de la piel.

En tiempo de *Roi Soleil*, los peinados sufrieron una transformación, gracias á la duquesa de Fontanges, favorita del monarca, la cual, habiéndose despeinado en una cacería en que cabalgaba á todo galope, recogió negligentemente sus rizos con una cinta en lo alto de la cabeza, y siguió su veloz carrera.

Al día siguiente, todas las damas de la corte imitaron el peinado de la duquesa, y como en realidad esta moda sentaba bien á los delicados rostros de aquellas beldades, el peinado á *la Fontanges*, mitad por coquetería, mitad por espíritu de adulación, fué el exclusivo de las damas de la corte durante algunos años.

Sin embargo, su volumen fué exagerado de tal modo, que el rey se creyó obligado en 1692 á publicar un edicto disminuyendo tales exageraciones.

Nuestros lectores supondrán, sin gran trabajo, que las damas no se tomaron la molestia de acatar los deseos de su majestad en lo tocante á los peinados.

Una linajada dama inglesa, en los últimos años del reinado de Luis XIV asistió á una cena en el palacio de Versailles, se presentó con el peinado completamente bajo, y esto bastó para que las damas, amigas siempre de toda novedad, y por otra parte, no obligadas ya á halagar á la destituida favorita, se apresurasen á moderar sus peinados, llevándolos sencillos y sujetos con una peineta, según puede verse en los retratos del tiempo de Luis XV. Con el reinado de Luis XIV vino una era de gran prosperidad para los peluqueros y artistas en cabello.

Los peinados fueron en aquella época exageradísimos, y tan complicados que el adorno de una bella exigía horas y horas. Los peinados

CAFÉ SUIZO Y BILLARES

Licores y aperitivos de las mejores marcas extranjeras y del país. Se sirve cerveza fresca á presión de ácido carbónico directamente del barril. **SERVICIO ESMERADISIMO**

ses, el bienhechor, el santo, el hombre que más había sufrido por su fidelidad á Fernando, el amigo, el pariente de los Borboses, el hijo de los principes de Be-naventol!

Veinte mil voces—y esto es enorme en aquellos países—se levantaron durante toda la noche al rededor del castillo de Pizzo para reclamar la libertad de Monte-leone.

El marqués de Francavilla anunció al pueblo que había mandado un correo á Salerno, donde se hallaba momentáneamente Fernando, para implorar la clemencia real. Entre tanto los caballeros no estaban ociosos, sino que organizaban un golpe de mano para el caso en que Monteleone fuese condenado á muerte. Había diez veces más conjurados en torno de Pizzo que soldados de guarnición. Esperóse dos días y dos noches.

En la mañana del día tercero apareció en el extremo del camino un correo real corriendo á todo escape y agitando una bandera blanca.

No se oyó más que un grito.

—¡Perdón! ¡perdón!
En efecto, el rey había concedido su perdón. Los caballeros de hierro se lanzaron al castillo ébrios de alegría; estaban más contentos que si hubiesen salvado á sus mujeres y á sus hijos. Para llevar á su padre á Martorello, habían preparado una camilla adornada con ramos y flores.

Pero en lugar de aquel depósito de un cadáver en la camilla triunfal, Monteleone había sido asesinado en

su prisión; algunos dicen por un hombre que se había introducido la noche precedente en ella.

Un hombre que llevaba una máscara en el rostro. Los que decían esto añadían que había sido estrangulado con una correa...

Pero ¿cómo creer en esas fábulas que corren entre el pueblo?

Lo único que era verdad es, que había habido un asesinato. La responsabilidad recaía sobre los agentes del rey.

Por el momento no hubo represalias. Una noche de dumbre inmensa se agolpó al rededor de la camilla y acompañó al muerto hasta Martorello. En el camino las poblaciones del campo se unían al acompañamiento.

Los funerales se hicieron en el convento del Corpo-Santo de la orden de San Bruno, cuyas antiguas torres dominan la cima del monte. Todo el país, que estaba allí, pudo notar la ausencia de María de los Amalfi, condesa de Monteleone, viuda del maestro.

María había desaparecido.

Al subir el monte Corpo-Santo los seis caballeros del hierro se colocaron delante de la camilla.

Durante el servicio fúnebre no se les vió, pero concluido éste, seis hombres con máscaras en el rostro se adelantaron hacia la camilla donde estaba el cuerpo de Monteleone. Allí extendieron sus manos sobre el cadáver como si hubiesen pronunciado entre sí un silencioso juramento.

En el dedo medio de sus manos se notaba en cada

BODEGAS DE CAMPO ALTO

DEPÓSITO para la venta de vinos de dicha procedencia

Plaza de Isabel II, núm. 30

Llamamos la atención del público hacia este importante establecimiento, donde se ofrecen á los consumidores vinos legítimos de uva, puros, de excelente sabor y al reducido precio de 30 céntimos de peseta micheta 3/4 libro.

También se venden por cántaros y embotellados, á los siguientes precios:

Por cántaros 11 y 1/2 litros.—Vino flor, 5'50 pesetas uno.—Id Superior 5 id. id.
Embotellados: Campo-Alto, extra, 0'75 pesetas botella.—Id. id. flor, 0'70 id. id.—Idem id. superior, 0'65 id. id.—Id. id. (rancho) 5 y 2'50 id. idem.

El público encontrará también en este establecimiento, á precios económicos, excelentes marcas de Champagne, Cognac, Jerez, superiores vinagres, y gran variedad de otros vinos y licores, entre ellos especial Jerez quinado para enfermos, marca F. González Torregrosa, de Jerez, todo á precios económicos.

Los precios se entenderán por pesetas. Los de los vinos embotellados están recargados con 25 céntimos valor del casco que es reintegrará al comprador que lo devuelva á este depósito.

Se sirve á domicilio.—Teléfono número 17.

de entonces, que tenían nombres simbólicos y que eran verdaderas obras de arte, abultaban más que los sombreros de las señoras ahora, lo cual obligó a Devisme, director de la Ópera por entonces, á prohibir que las señoras se sentasen en el anfiteatro llevando aquellos prominentes de cabello. Como se vé, la guerra á las dimensiones exageradas de las cabezas femeninas en el teatro, data ya de larga fecha. María Antonieta puso de moda la *coiffure en crochets*, esto es, una doble hilera de cinco bucles coronados por plumas, que se sujetaban con una hebillita ó broche de pedrería.

Después de la revolución, observóse una reacción muy marcada en favor de la sencillez del peinado. Las principales bellezas del Directorio llevaban el pelo cortado con el peinado de *lo Tilo*, que consistía en ricitos cerca de las sienes, como suelen llevar los niños, y que fué considerado como el más elegante. Sin embargo, la hermosa madama Tallien no se resignó á hacer el sacrificio de sus trenzas y las ostentó en toda su magnificencia y longitud, como nos lo demuestran los retratos que de tan notable mujer existen. Durante el primer Imperio, el peinado se usó bastante complicado, con bucles, tirabuzones, peinetas y diademas de pedrería. Hacia mediados de este siglo ocurrió otra transformación en el sentido de la sencillez, y las damas de los primeros tiempos de la Reina Isabel de España, lucieron aquel peinado de los *bandeaux*, que, cubriendo completamente las orejas, sólo favorecía á muy contadas fisonomías.

NOTICIAS

EXÁMENES

en la Escuela Normal Superior de Maestras

En los días y horas que se expresan á continuación se celebrarán los exámenes en aquel centro de enseñanza de esta ciudad, que son los siguientes:

- Del día 2 al 17 inclusive.—Exámenes para las alumnas oficiales.
- Días 19 y 20 á las nueve de la mañana.—Exámenes de ingreso para las alumnas de enseñanza libre.
- Días 19 y 20 á las cuatro de la tarde.—Doctrina cristiana é Historia sagrada, Gramática castellana, Geografía é Historia de España.
- Días 21 y 22 á las nueve de la mañana y cuatro tarde.—Aritmética, Geometría y Pedagogía, Teoría y Práctica de Lectura y Escritura, Higiene y Labores.
- Días 23 y 26, cuatro tarde.—Segunda convocatoria.
- Día 27 á las nueve de la mañana.—Ejercicio escrito de reválida.
- Días 28 y 30 á las cuatro de la tarde.—Ejercicio oral de reválida.
- Días 28 y 30 á las nueve de la mañana.—Ingreso para las alumnas oficiales del curso de 1899 á 1900.

El día 3 del próximo mes de Junio se celebrará la segunda subasta, por no haberse presentado postores en la primera, para llevar á efecto las obras de reparación general que han de ejecutarse en el edificio que ocupa el Manicomio de Elda, con arreglo al presupuesto de contrata que asciende á la cantidad de 12.187 pesetas 55 céntimos, cuya subasta tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Comisión permanente.

Ante regular concurrencia tuvo lugar anoche en el teatro Principal el debut de la notable compañía que dirige el ilustrado escritor Sr. Palencia.

Francillon fué la obra puesta en escena, y por lo avanzado de la hora en que escribimos solo podemos decir que el público salió satisfecho de todos los artistas que en el desempeño de la obra de Dumas tomaron parte, premiando con justos aplausos la labor de todos, y muy especialmente á la señora Tubau, que estuvo á la altura que está siempre, necesitando tiempo y espacio de que carecamos, para después de agotar todas las frases entusiastas que se conocen, no llegar á expresar lo que realmente merece el talento y el arte de la gran artista española.

Esta noche *Batalla de Damas*.

Anoche fueron detenidos por los vigilantes del paseo de Méndez Núñez y de la plaza de San Cristóbal, dos rateros que se dedicaban á quitar picaportes de las puertas. Los rateros agredieron á los vigilantes, quienes desarma-

ron á aquellos y los condujeron á la prevención.

Esta noche tendrá lugar en el acreditado Café Español un concierto que dará principio á las nueve y cuyo programa es el que sigue:

- 1.º «La bella Galatea», sinfonía.—Suppe.
- 2.º Bolero español.—Soler.
- 3.º «El canto del esclavo», melodía.—Española.
- 4.º Cuarta polonesa de concierto.—Marqués.
- 5.º Concertante final del segundo acto de la ópera «Lucía de Lammermoor».—Donizetti.
- 6.º «L'Etoile Polaire», tanda de walses.—Waldteuffel.

¡Un remedio precioso!

Lo son los polvos Louis Legras, que calman, en menos de un minuto, los accesos más violentos de asma, catarro, la tos de bronquitis antiguas, los congestivos descuidados y las consecuencias de pleuresía ó influenza. Estos polvos maravillosos descubiertos por el señor Louis Legras, ex-interno en los hospitales de París, obtuvieron 15.000 francos de premio.

Para recibir franco una caja de estos polvos, basta enviar 3 pesetas á Francisco Aguiló, farmacéutico, 51, Mayor, Alicante.

Gran número de medicamentos preconizados contra la gota, el reuma, el dolor de costado, las jaquecas y neuralgias, deben sólo su eficacia á la presencia de la quinina. Es por lo tanto mucho más sencillo tomar las *Cápsulas de Quinina de Pelletier* que son inalterables y cuestan menos.

El establecimiento que más surtido tiene en pañería para trajes de caballeros y niños, tanto en cortes como para hacer á la medida, es El Siglo, de los señores Navarro Hermanos. En camisas, corbatas, cuellos, puños y género de punto, sabido es que la casa que más surtido presenta y más barato vende es ésta, lo que hacemos presente á todos nuestros lectores y público en general para que antes de comprar visiten esta casa.

Ayuntamiento constitucional de Alicante

Candidatos proclamados por la Junta general de escrutinio y Ayuntamiento, resolviendo empate, para formar parte como concejales de la Excm. Corporación de esta ciudad, en el cuatrienio de 1899 á 1903.

- Por el primer distrito.—Consistoriales
 - D. Antonio Emilio Seva Sala.
 - » Francisco Alberola Caoterac.
 - » Nicolás Baeza Javaloyes.
 - Por el segundo distrito.—San Francisco
 - D. Ricardo Guillen Pedemonti.
 - » José de Ugarte Manresa.
 - » Eugenio Buti Carbonell.
 - Por el tercer distrito.—Hernán Cortés
 - D. Antonio Yesares Blanco.
 - » Juan Such Sierra.
 - Por el cuarto distrito.—Teatro
 - D. Juan Palazón Belda.
 - » Manuel Escolano Cortés.
 - Por el quinto distrito.—Carmen
 - D. José Poveda Vilanova.
 - » Enrique Romeu Portas.
 - » José Porcel García.
 - Por el sexto distrito.—Santa María
 - D. Alfonso Sandoval Bassecourt.
 - » Alfredo Javaloy Martínez.
 - » Juan Carratalá Aznar.
 - Por el séptimo distrito.—San Antón
 - D. Juan Rubert Orts.
 - » Miguel Mas Llopis.
 - Por el octavo distrito.—Ensancho
 - D. Francisco Orts Monllor.
 - » Juan Román Pastor.—(Sorteo empate.)
- Lo que se anuncia al público en cumplimiento del art. 4.º del Real decreto de 24 de Marzo de 1891, á fin de que los electores de este término municipal puedan presentar por escrito ante el Ayuntamiento, las reclamaciones que olean procedentes sobre la nulidad de la elección, el sorteo verificado en la sesión que celebró S. E. en el día de ayer, y sobre la capacidad de los proclamados, durante los ocho días de exposición al público, que menciona el artículo 3.º del citado Real decreto.
- Alicante 27 de Mayo de 1899.—Francisco de S. *Maisonave*.

NO MAS MEDICAMENTOS

LA MEDICINE NOUVELLE

Año 16. — Periódico del sistema vitalista — Año 16

Publicado bajo la dirección de los **DRES. PERRADON Y DUMAS**, de la Facultad de Medicina de París

En un mes de tratamiento externo, el vitalismo cura todas las afecciones crónicas: Asma, Ataxia, Albuminuria, Artritis, Congestiones, Dispepsia, Diabetes, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Riñones, de la Matriz, de las Vías urinarias, Dengue, Neuralgia, Gastritis, Histerismo, Neurastenia, Jaqueca, Tisis, Parálisis, Reumatismo, Ciática, Obesidad, etc.

Se remite gratuitamente y franco de porte un folleto en lengua española ilustrado con grabados, que contiene las instrucciones sobre tratamientos y consultas, á todas las personas que lo pidan á esta dirección: **Hôtel de la « Médecine Nouvelle » 19, RUE DE LISBONNE, París**

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

París chéque.	20'05
Lóndres chéque.	30'22
4 por 100 Interior.	62'85
Id. Exterior.	68'70
Amortizable	70'70
Cubas 1886.	69'30
Id. 1890.	59'60
Banco de España.	409'75
Tabacos.	270'00
Obligaciones Tesoro.	100'90
Idem Aduanas.	91'70

AGALICOKINA

GRAN VINO MEDICINAL

del Prof. J. F. Audibert

MARSEILLE

RUE AUDIBERT, N.º 6

32 CONDECORACIONES Ó MEDALLAS

Anemia.—Clorosis.—Raquitismo.—Escrófulas.—Anorexia.—Dispepsia.—Cardialgia.—Histerismo.—Hipocondría.—Vómitos.—Neurastenia.—Flatos.—Cólicos.—Menstruaciones difíciles y dolorosas.—Fortalece el sistema nervioso.—Combate las fiebres.—Excita poderosamente el apetito.

BASE: Coca-Quina - Cafeína - Hierro y productos resinosos especialísimos.

Venta: Prof. J. F. Audibert, Marsella, Rue Audibert, n.º 6, y en todas las Farmacias del Mundo.

¡Telegrama de interés local

A LAS FAMILIAS

GRAN DROGUERIA

EL TIMON

JESUS NOGUEIRA

Surtido general en Drogas y productos químicos para las Artes, Industria, Agricultura, Farmacia y Fotografía.

El grandísimo favor del público ha coronado mis esfuerzos y tengo el gusto de ofrecer mis nuevos surtidos en el extenso ramo de Droguería general, además de los artículos de especialidad exclusiva de esta antigua casa, acreditada por el público mismo á quien debo, sin ambages ni pampinias, el buen nombre de **EL TIMON**.

Casa fundada en 1876 por mi finado padre político D. Casimiro Esteve.

PAPELES PINTADOS

Sin inmodestia; no conozco en España una casa que tenga más, ni mejor surtido que **EL TIMON**; ¡60.000 rollos de diferentes dibujos!

CALATRAVA, 7.—ALICANTE

LA CERAMICA ALICANTINA

DE

Hijos de Jaime Ferrer y C.ª

Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla cocida para construcciones. Hornos continuos de los mejores sistemas. Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente.—Teléfono num. 161.

DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, 39.—Teléfono num. 8.

Vapor «Afrikaan»

Saldrá de este puerto el 3 de Junio para Rotterdam, Amsterdam y Amberes, admitiendo carga para dichos destinos.

Consignatarios: Sres. Raymundo y C.ª—Alicante.

LA ULTIMA VERDAD

PRONTITUD Y ECONOMIA

ANTIGUA FUNERARIA

DE

J. A SENSI

Empresa de coches fúnebres con privilegio exclusivo

Labradores 25, Alicante.—Teléfono n.º 12

Esta acreditadísima empresa, primera y única en su clase, queriendo poner este servicio á igual altura de los que hay establecidos en las grandes capitales de España y del extranjero, no ha titubeado en hacer cuantos gastos y sacrificios han sido necesarios para ofrecer al público un establecimiento digno de esta culta capital.

Los que utilicen los servicios de este establecimiento, encontrarán féretros metálicos de todas clases y tamaños, cajas de madera forradas y adornadas de diferentes clases, ceras, candeleros, candelabros, mantos para cubrir los cadáveres y coronas.

Hombres y mujeres inteligentes para amortajar, asistir, etc., etc.

Servicio permanente. Esta empresa se encarga de todo lo que abraza este ramo, incluido de la construcción de carruajes fúnebres.

COCHERA, CASTAÑOS 48

No equivocarse: Labradores 25

CONCURSO

3.000 pesetas de premio

3.000 pesetas de premio

Se conceden TRES MIL PESETAS al autor del medio más rápido, eficaz y barato de propagar un artículo comercial que se desea generalizar.

Los proyectos deberán remitirse á la Casa abajo indicada, hasta el 31 de Agosto próximo, adjudicándose el premio dentro de los quince primeros días del siguiente Septiembre.

Los trabajos no premiados se devolverán certificados á sus respectivos autores.

Para lo dicho y sus incidentes, dirigirse á

L'ENOTERMO

FRANCO-ITALO-ESPAÑOL

MONÓVAR

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche á las nueve por la compañía de la eminente actriz María Tubau, Batalla de Damas.

Entrada general 75 céts.—Media 50 id.

GRAN PABELLÓN DE LEONES (situado junto al Teatro Principal.—Función todos los días desde las seis de la tarde en adelante por el sin rival y arrojado domador de leones, Mr. Félix Malleu.

Entrada general 25 céntimos.

ALICANTE

Establecimiento tipográfico de V. Botella

ALMACENES DE EL SIGLO

Grandes existencias en toda clase de TEGIDOS, PAÑERÍA y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en camisería, corbatería y géneros de punto.—Primera en PAÑUELOS DE MANILA, bordados y lisos.—Gran surtido en trajes confeccionados para caballeros y niños.—Especialidad en géneros BLANCOS Y NEGROS para señoras y caballeros.

PRECIO FIJO

NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Américo

